John Carter Brown
Library
Brown University

Include 68-334-117 a

Skips: 172, 201, 202, 217 } another loc.

68-334-129

R ELIO
Capitan Ge-

reses os veis
es al Gobier-
ha llegado
grar el fruto

el modo se-
renovar el
propongais.

ñanza en la justicia de vuestra causa,

Español que por dicha disfrutais. Mou-

Presentados pues al Subinspector, y tened confian-

y en la que os debe inspirar el nombre de Esp

tevideo Febrero 22 de 1811.

Xavier Elio.

EL EXCMO. SEÑOR REPRESENTANTE de la Junta Provisional Gubernativa del Rio de la Plata.

A los indios del vireynato del Perú.

La proclama que con fecha 26 de octubre del año anterior os ha dirigido vuestro actual virey, me pone en la necesidad de combatir sus principios, antes que vuestra sencillez sea víctima del engaño, y venga á decidir el error la suerte de vosotros y vuestros hijos. Yo me intereso en vuestra felicidad no solo por carácter, sino tambien por sistéma, por nacimiento y por reflexîon; y faltaría á mis principales obligaciones, si consintiese, que os oculten la verdad, ú os disfracen la mentira. Hasta hoy ciertamente no habeis escuchado el eco de mi compasion, ni ha llegado hasta vosotros la luz de la verdad, que tantas veces deseaba anunciaros, quando la imágen de vuestra miseria y abatimiento atormentaba mi corazon sensible; pero ya es tiempo, que os hable en el lenguage de la sinceridad, y os haga conocer lo que acaso no habeis llegado á sospechar.

Vuestro virey os dá á entender, que la metrópoli aun dista mucho de su ruina, quando asegura sin temer la censura pública, que el tirano de la Europa siente su debilidad á vista de la constancia española, y trata de alcanzar con la seduccion y el engaño, lo que no ha podido conseguir con la fuerza. ¿Y os hallais tentados á creer esta false-

68-33t-129

dad? No me persuado: vosotros no podeis ignorar, que la España gime mucho tiempo há baxo el yugo de un usurpador sagaz y poderoso, que despues de haber aniquilado sus fuerzas, agotado sus arbitrios, y aislado sus recursos, se complase de verla postrada ante el trono de su tiranía, oprimida de las fuertes cadenas, que arrastra con oprobio: no podeis ignorar, que arrebatado por la perfidia del trono de sus mayores el Sr. D. Fernando VII, suspira inutilmente por su libertad en un pais extraño y conjurado contra él, sin la menor esperanza de redencion: no podeis en fin ignorar, que los mandatarios de ese antiguo gobierno metropolitano, que han quedado entre vosotros, ven decidida su suerte, y desesperada su ambicion, si la América no une su destino á el de la península, y si los pueblos no reciben ciegamente el yugo, que quieran imponerles los partidarios de sí mismos. Por esto es, que para manteneros en un engaño favorable á sus miras, os anuncian victorias, os lisongean con esperanzas, y entretienen vuestra curiosidad con noticias combinadas en los gabinetes de intriga. Mas yo os anuncio con la sinceridad que me inspira el amor que os profeso, como nacido en el mismo suelo que vosotros, que ya la España tributa vasallage á la raza exterminadora del emperador de los franceses, y que por consiguiente es tiempo, de que penseis en vosotros mismos, desconfiando de las falsas y seductivas esperanzas, con que creen asegurar vuestra servidumbre.

No es otro el espíritu del virey del Perú, quando ofrece abriros el camino de la instruccion, de los honores, y empleos, á que jamas os ha creído acreedores. ¿Pero de quando acá le podiais preguntar, os considera dignos de tanta elevacion? ¿No es verdad, que siempre habeis sido mirados como esclavos, y tratados con el mayor ultrage, sin mas derecho que la fuerza, ni mas crimen que habitar en vuestra propia patria? ¿Habeis gozado alguna vez esos empleos y honores, que os ofrecen, y lo que es mas aquellos mismos bienes, que vuestro propio suelo os concede,

R ELIO

Capitan Ge-

reses os veis

es al Gobier-

ha llegado

grar el fruto

el modo se-

renovar el

propongais.

y la naturaleza os dispensa con absoluto dominio? ¿Y no es verdad, que este nuevo ofrecimiento es un recurso apurado, dado que intentáis haceros más infelices, de lo que sois? La historia de vuestros mayores y vuestra propia experiencia descubren el veneno y la hipocresía de ese reciente plan, que os anuncian con aparato vuestros mismos tiranos: bien sabeis, que su lenguage jamas ha sido el de la verdad, y que sus labios nunca van de acuerdo con su corazon. Hoy os lisongean con promesas ventajosas, y mañana desolarán vuestros hogares, consternarán vuestras familias, y aumentarán los eslabones de la cadena, que arrastrais.

Observad sobre este particular el manejo de vuestros xefes: decidme si alguna vez han cumplido las promesas, que por una política artificiosa os hacen con tanta frequencia, y nunca con efecto: comparad esta conducta, con la que observa la Excma. Junta de donde emana mi comision, con la que yo mismo observo y todos los demas xefes, que dependen de mi: nosotros jamas dilatamos cumplir, lo que una vez ofrecemos; y por lo regular entre nuestras promesas y su cumplimiento es momentaneo el intérvalo. Estad persuadidos de esto, y creed firmemente, que lo que yo os aseguro, tendrá un efectivo cumplimiento, y jamas os arrepentireis de confiar en mis promesas. Sabed que el gobierno de donde procedo, solo aspira á restituir á los pueblos su libertad civil, y que vosotros bajo su proteccion vivireis libres, y gozareis en paz juntamente con nosotros esos derechos originarios, que nos usurpo la fuerza. En una palabra, la Junta de la capital os mira siempre como á hermanos, y os considerará como á iguales: este es todo su plan, jamas discrepará de él, mi conducta, á pesar de quanto para seduciros, publica la maldad de vuestros xefes.

Ilustrados ya del partido que os conviene, burlad la esperanza de los que intentan perpetuar el engaño en vuestras comarcas, á fin de consumar el plan de sus evidencias; y jamas dudeis, que mi principal objeto es liberaros de su opresion, mejorar vuestra suerte, adelantar vuestros recur-

Presentados pues al Subinspector, y tened confianza en la justicia de vuestra causa, y en la que os debe inspirar el nombre de Español que por dicha disfrutais. Montevideo Febrero 22 de 1811.

Xavier Elio.

68-334-129

68-334-132

sos, desterrar lejos de vosotros la miseria, y haceros felices en vuestra patria. Para conseguir este fin, tengo el apoyo de todas las provincias del Rio de la Plata, y sobre todo de un numeroso exército, superior en virtudes y valor á ese tropel de soldados mercenarios y cobardes, con que intentan sofocar el clamor de vuestros derechos los xefes y mandatarios del vireynato del Perú.= Plata y febrero 5 de 1811.= *Dr. Juan José Castelli.*

Con superior permiso en Buenos-Ayres.

En la Real Imprenta de Niños Expósitos.

B81—
A692a
v.2
1-SIZE